



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA GENERAL

CIRCULAR N° 005

DE: VICERRECTORÍA GENERAL

PARA: VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍAS DE SEDE, DIRECCIONES DE SEDE, DECANATURAS, UNIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS, DIRECTORES DE INSTITUTO, OFICINAS DE PERSONAL, DOCENTES DE PLANTA

ASUNTO: SEGUNDA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE 2007

FECHA: 5 DE FEBRERO DE 2008

En atención a las solicitudes presentadas por integrantes de la comunidad docente en general y del Consejo Académico en fecha 1 de febrero de 2008, el plazo de entrega del "Informe Anual de Actividades de 2007" se amplió hasta el viernes 15 de febrero de 2008.

BEATRIZ SÁNCHEZ HERRERA
Vicerrectora General

ciencia y tecnología para el país

Teléfono (s): +57 (1) 316 5438 Conmutador: +57 (1) 316 5000 ext. 18030

Telefax: +57 (1) 316 5284

Correo electrónico: vicgen_nal@unal.edu.co

Bogotá Colombia, Sur América